



ADJUDICA LICITACION QUE INDICA 1178
DESIGNA ITO
APRUEBA SUSCRIPCION DE CONTRATO
REQUINOA,

16 MAY 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 1638 de fecha 29.12.2022, del Gobierno Regional de O'Higgins, que aprueba Modificación de convenio de transferencia, suscrito entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa, proyecto **"EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS CAMINO INTERIOR CHUMAQUITO, COMUNA DE REQUINOA, REGIÓN DE O'HIGGINS** por un monto de \$ 28.239.861.

El Decreto Alcaldicio N° 645 de fecha 21.03.2023, Autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl., correspondiente a la obra **"EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS, CAMINO INTERIOR CHUMAQUITO, COMUNA DE REQUINOA, REGIÓN DE O'HIGGINS"**. Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Planimetría, Especificaciones Técnicas Especiales y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por el Sr. Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor de Secpla, el Sr. Cristian Donoso Maturana, Arquitecto de Secpla y el Sr. Luis Aguilera Ríos, Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 1039 de fecha 04.05.2023 que Autoriza Regularización proceso administrativo ampliación de plazo de adjudicación de la Licitación Pública ID-3656-79-LE23, denominada **"EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS CAMINO INTERIOR CHUMAQUITO, COMUNA DE REQUINOA"**. de acuerdo a las Bases Administrativas Generales, punto IX ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA, ART., 22° *"La Municipalidad podrá cuando la adjudicación no se realice dentro del plazo señalado en las bases de licitación aumentar plazo de adjudicación, la cual deberá informar en el Sistema de información las razones que justifican el incumplimiento del plazo para adjudicar e indicar un nuevo plazo para la adjudicación"*, en atención que se solicitaron aclaraciones al oferente y se realizó consulta a la empresa Essbio, por lo cual se solicita aumentar el plazo de adjudicación. En razón a lo expuesto, la nueva fecha de adjudicación correspondería al **22.05.2023**.

El Memo N° 407 de fecha 11.05.2023, de la Directora de Secpla, mediante el cual remite Informe de Evaluación y solicita autorización para adjudicación y suscripción de contrato de la Licitación Publicación ID 3656-79-LE23, denominada **"EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS, CAMINO INTERIOR CHUMAQUITO, COMUNA DE REQUINOA, REGIÓN DE O'HIGGINS"**, al Oferente **Ingeniería y Construcción Santa Amalia SPA.**, Rut 77.371.626-9, por un monto de \$ 28.230.816 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos. Solicita designar como **Inspector Técnico de la Obra**, al profesional Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor, DOM.

El Decreto Alcaldicio N° 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto Municipal año 2023, en sesión extraordinaria de Concejo Municipal N°14 de fecha 28.11.2022.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación Pública ID 3656-79-LE23.

ADJUDICASE la obra "EXTENSION DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS, CAMINO INTERIOR CHUMAQUITO, COMUNA DE REQUINOA, REGION DE O'HIGGINS", al Oferente Ingeniería y Construcción Santa Amalia SPA., Rut 77.371.626-9, por un monto de \$ 28.230.816 Iva Inc., y un plazo de ejecución de 120 días corridos.

DESIGNASE Inspector Técnico de Obra, al profesional Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor, DOM.

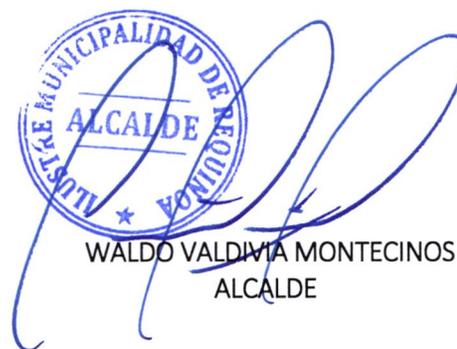
APRUEBASE Suscripción de Contrato.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.31.02.004.200.000. "Extensión de Agua Potable y Alcantarillado camino interior Chumaquito", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JOS/MGG/DMS/LMB/adr.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Secpla (1)

Mercado Publico (1)

Dir. Obras Municipales (1)